

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2018/744 *Aprobación Oferta Empleo Público 2018.*

Anuncio

En Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero de 2018 prestó aprobación a la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2018 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del TREBEP y 19 de la Ley 3/2017 de Presupuestos generales del Estado para el año 2017 en los términos que se establece a continuación:

Funcionarios de carrera.
Denominación: Agente de Policía Local
Provisión: oposición libre
Número de vacantes: 3
Escala: administración especial
Subescala: Servicios especiales
Clase: policía local
Categoría: policía
Grupo de clasificación: C1

Los procesos selectivos para las plazas comprometidas en la presente oferta deberán convocarse en el plazo de tres años desde su aprobación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente.

Martos, a 15 de Febrero de 2018.- El Alcalde-Presidente, VICTOR MANUEL TORRES CABALLERO.